



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 31 de agosto de 2026.

VISTO:

El EXPE: 13339/2026, en el cual se tramita la protocolización del Primer Encuentro Provincial "Inteligencia Artificial, Trabajo y Producción"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mencionado expediente se solicita la protocolización del Primer Encuentro Provincial "*Inteligencia Artificial, Trabajo y Producción*", a realizarse el día 27 de agosto de 2026, de 8:00 a 16:30 horas, en el Instituto Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica de la ciudad de Villa Mercedes, bajo modalidad presencial.

Que la actividad es organizada por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis, la Fundación Friedrich Ebert Argentina (FES), el Centro de Asistencia al Trabajo (CEATRA), la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo – Sede San Luis y el Banco Hipotecario.

Que el encuentro tiene como objetivo generar un ámbito plural para debatir y construir una agenda provincial sobre inteligencia artificial orientada al desarrollo productivo, la generación de empleo de calidad y la reducción de desigualdades.

Que la propuesta aborda los impactos y desafíos de la inteligencia artificial en el empleo y las relaciones laborales, la producción y la innovación, la accesibilidad, la educación, los derechos, la ética y las políticas públicas.

Que la actividad contempla una conferencia central, tres paneles temáticos, una mesa de construcción colectiva y la presentación de conclusiones y cierre.

Que como resultado del encuentro se prevé la elaboración de la "*Declaración de San Luis sobre Inteligencia Artificial, Trabajo y Producción*", destinada a reunir recomendaciones para gobiernos, universidades, empresas, organizaciones sindicales y sociales, con el propósito de contribuir a una estrategia provincial de desarrollo basada en la innovación, el trabajo decente y la inclusión.

Que la actividad cuenta con Declaración de Interés Legislativo de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, mediante Declaración N° 179-CD-2026, de fecha 29 de julio de 2026.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Que cuenta con Declaración de Interés Académico de la Escuela de Especialización para Magistrados y Funcionarios y de Capacitación para el Personal Judicial “Dr. Juan Crisóstomo Lafinur” (Escuela Judicial San Luis), mediante Resolución N° 74-EJ-2026.

Que la actividad prevé condiciones de accesibilidad física, comunicacional y digital para favorecer la participación de las personas asistentes.

Que corresponde protocolizar la actividad y la participación de sus disertantes, coordinadores, moderadores y presentadores, conforme al detalle obrante en el ANEXO.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el Primer Encuentro Provincial “Inteligencia Artificial, Trabajo y Producción”, a realizarse el día 27 de agosto de 2026, de 8:00 a 16:30 horas, en el Instituto Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica de la ciudad de Villa Mercedes, bajo modalidad presencial, así como la participación de sus disertantes, coordinadores, moderadores y presentadores, conforme a las especificaciones obrantes en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

DCCG

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES -Decano y Ailín Piuquén UMPIÉRREZ VARELA – Secretaria General



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO

Primer Encuentro Provincial: "Inteligencia Artificial, Trabajo y Producción" *¿Qué política provincial necesitamos para que la inteligencia artificial genere más trabajo, más producción y más inclusión en San Luis?*

Fecha y lugar:

Jueves 27 de agosto de 2026

Instituto Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica – Villa Mercedes

Modalidad presencial | 8:00 a 16:30 hs.

Inscripción: bit.ly/1ER_IA_TYP

Consultas: ugpeunsl@gmail.com

Organizan

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (UNSL).

Fundación Friedrich Ebert Argentina (FES).

Centro de Asistencia al Trabajo (CEATRA).

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UCCuyo Sede San Luis)

Banco Hipotecario

Declaraciones de interés

Declaración de Interés Legislativo – Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, Declaración N.º 179-CD-2026 (29 de julio de 2026).

Declaración de Interés Académico – Escuela de Especialización para Magistrados y Funcionarios y de Capacitación para el Personal Judicial "Dr. Juan Crisóstomo Lafinur" (Escuela Judicial San Luis), Resolución N.º 74-EJ-2026..

Fundamentación

La inteligencia artificial, la automatización y las tecnologías digitales están transformando aceleradamente el trabajo, la producción y la organización social. Estos cambios ofrecen oportunidades para aumentar la productividad, impulsar la innovación y diversificar la matriz productiva, pero también plantean desafíos que resulta necesario abordar de manera integral: la transformación del empleo y de las relaciones laborales; los impactos diferenciados de la inteligencia artificial sobre distintos sectores sociales y productivos; la necesidad de formación y reconversión laboral; la protección de datos, la transparencia y la responsabilidad en el uso de sistemas automatizados; la accesibilidad y la prevención de nuevas desigualdades digitales; y la participación del Estado en la regulación y orientación del desarrollo tecnológico.

San Luis cuenta con un entramado productivo diverso, un sistema universitario consolidado y capacidades científico-tecnológicas que ofrecen condiciones favorables para impulsar una agenda provincial sobre inteligencia artificial. Resulta necesario promover un diálogo entre el Estado, el sector productivo, las organizaciones sindicales, las universidades y la sociedad civil para construir una estrategia que fortalezca el desarrollo económico con inclusión.

Objetivo general

Generar un ámbito plural para debatir y construir una agenda provincial sobre inteligencia artificial orientada al desarrollo productivo, la generación de empleo de calidad y la reducción de desigualdades.

Objetivos específicos

Analizar el impacto de la IA sobre el empleo y las relaciones laborales.

Identificar oportunidades para la innovación y el desarrollo productivo.

Debatir desafíos regulatorios, éticos y sociales.

Promover estrategias de formación para el trabajo.

Fortalecer el diálogo entre universidad, trabajadores, empresas y Estado.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

Apertura institucional

Conducción de una locutora. Se conformará mesa académica. Cada representante institucional tendrá 5' para palabras de bienvenida. Antes de finalizar la apertura se realizará la firma de un convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de San Luis y el Banco Hipotecario.

Rector UNSL: Doctor Raúl Andrés Gil

Decano FCEJS: Magíster Héctor Daniel Flores

Presidente CEATRA San Luis: Luis ARMESTO

Representante FES: Licenciada Mónica SLADOGNA

Gerente del Sector Público Banco Hipotecario: Magister Nicolás ZAIA

Representante de la FDyCS UCCuyo: Doctor Fernando DE VANA, consejero del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo sede San Luis.

Conferencia central

Inteligencia Artificial, Trabajo y Producción: desafíos para el desarrollo y la justicia social.

La conferencia abordará los principales debates sobre el impacto de la inteligencia artificial en el empleo, la producción, la innovación y las políticas públicas necesarias para garantizar una transición tecnológica con inclusión social.

Disertante:

Licenciada Mónica SLADOGNA. Licenciada en Psicología por la Universidad J. F. Kennedy. Docente de la Universidad de Buenos Aires, en la Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Relaciones del Trabajo. Es especialista en empleo, formación profesional, desarrollo productivo y diálogo social, con una amplia trayectoria en el diseño y evaluación de políticas públicas vinculadas al trabajo y la innovación tecnológica. Actualmente se desempeña como coordinadora del proyecto sindical laboral de la Fundación Friedrich Ebert (FES) en Argentina, donde impulsa iniciativas sobre futuro del trabajo, transición tecnológica y desarrollo inclusivo.

Paneles

Inteligencia Artificial para una Sociedad Inclusiva

Accesibilidad. Educación. Derechos. Ética. Estado. Tecnologías

Pregunta central: *¿Qué condiciones deben considerarse para que el desarrollo y el uso de la inteligencia artificial sean accesibles, éticos y respetuosos de los derechos?*

Disertan:

Especialista Mariela E. ZÚÑIGA, coordinadora del Programa Universidad y Discapacidad de la Universidad Nacional de San Luis. Profesora en Ciencias de la Computación y especialista en Educación Superior. Docente e investigadora de la UNSL. Desarrolla tareas vinculadas con las políticas universitarias de discapacidad, la accesibilidad académica, la educación inclusiva y los derechos de las personas con discapacidad. Es referente institucional de la UNSL ante la Red Interuniversitaria de Discapacidad e integrante de su Comisión Ejecutiva. Integra el Laboratorio de Accesibilidad y Tecnología Inclusiva (LATI), en el ámbito de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la UNSL.

Magíster Hugo VIANO, profesor de Enseñanza Media y Superior en Computación, licenciado en Ciencias de la Computación, especialista en Ingeniería de Software y magíster en Enseñanza en Escenarios Digitales. Integrante del Laboratorio de Accesibilidad y Tecnologías Inclusivas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis. Desarrolla actividades de investigación, desarrollo y capacitación en accesibilidad digital, tecnologías de apoyo e inteligencia artificial aplicada a la educación inclusiva. Director de línea 2, PI-UNSL N.º 03-3326: "Reconfigurar la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias naturales y exactas: hacia una educación crítica, accesible y mediada por tecnología".

Ingeniero Claudio Ariel SAVINI, director de Articulación de Tecnologías de la Información de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de San Luis. Ingeniero y docente



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

universitario, trabaja en proyectos de transformación digital, innovación tecnológica y articulación institucional para el desarrollo de soluciones basadas en tecnologías de la información.

Presenta: Profesora Diana CAVIEDES GARRAZA, coordinadora de la Unidad de Gestión de Programas Especiales de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis, teniendo a cargo la administración de los programas Universidad y Municipios, y Universidad y Discapacidad. Profesora en Ciencias Políticas. Maestranda en Derechos Humanos y Ciudadanía. Coordinadora académica la Diplomatura de Extensión en Derechos Humanos. Desarrolla proyectos de vinculación territorial, derechos humanos, accesibilidad e innovación social.

Inteligencia Artificial, Producción e Innovación

Industria. Pymes. Agro. Economía del conocimiento. Casos concretos en San Luis.

Pregunta central: *¿Cómo puede la inteligencia artificial impulsar el desarrollo productivo, la innovación y la competitividad, generando oportunidades para empresas, emprendimientos y trabajadores?*

Disertan:

Magíster Rodrigo MARANZANA, jefe de Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos del Banco Hipotecario. Ingeniero industrial, magíster en ciencias y especialista en inteligencia artificial, ciencia de datos y aprendizaje automático. Lider del desarrollo de soluciones basadas en IA para el sector financiero. Docente universitario en temáticas vinculadas a inteligencia artificial y ciencia de datos.

Abogado Marcelino Federico INSUA (FCEJS), abogado y docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis. Se desempeña en actividades de docencia, investigación y extensión vinculadas al derecho, la innovación y el desarrollo productivo, participando en proyectos de articulación entre la universidad y el sector socioeconómico.

Presenta: Magíster Jorge Ariel SOSA, director del Instituto Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis. Contador Público Nacional. Magister en Economía y Negocios. Docente e investigador, desarrolla actividades de formación, vinculación tecnológica y fortalecimiento de la relación entre la universidad, el sector productivo y los organismos públicos.

Inteligencia Artificial, Trabajo y Relaciones Laborales

Impacto en el empleo. Nuevas competencias. Derechos laborales. Negociación colectiva. Capacitación.

Pregunta central: *¿Qué desafíos y oportunidades plantea la inteligencia artificial para el empleo, los derechos laborales y la formación de las personas trabajadoras?*

Disertan:

Doctora Adela PÉREZ DEL VISO, jueza del Juzgado Laboral N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis. Es magíster en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales por la Universidad Nacional de Tres de Febrero —UNTREF— (2023) y especialista en Educación por la Universidad Nacional de Quilmes (2023). En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo se desempeña como jefa de Trabajos Prácticos de Derecho Laboral, profesora adjunta de Derecho Internacional Público y profesora titular de la Comisión B de Oratoria y Análisis de Textos.

Doctor Guillermo BERGIA, Profesor de Derecho Laboral y docente de Patrocinio Jurídico en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo.

Presenta: Licenciada Patricia ROBLEDO. Licenciada en Psicología (ISalud), con más de 20 años en el sector financiero y en la actividad sindical. Estudios de posgrado en Prevención de la Violencia contra las Mujeres (Universidad de Quilmes), y en Tratamiento y Supervisiones Clínicas (Hospital Borda). Actualmente desarrolla investigación de la temática del Cutting en la adolescencia desde una mirada clínica.

Mesa de Construcción Colectiva

Puesta en común de aportes de la conferencia y de los paneles

Metodología de trabajo:



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

Las y los participantes registrarán sus aportes por escrito durante cada panel, organizados según los ejes temáticos abordados (empleo y relaciones laborales; producción e innovación; accesibilidad y derechos). Se permitirá el uso de la palabra a quienes lo soliciten, coordinado por las moderadoras. Se sistematizarán los aportes y se elaborará un primer texto de la Declaración de San Luis. Ese texto será puesto a consideración de las instituciones organizadoras para su validación, y distribuido posteriormente entre las instituciones participantes, antes de publicarlo.

Moderan:

Licenciada Pamela BIANCO, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis. Licenciada en Trabajo Social. Docente universitaria y gestora académica, desarrolla tareas de planificación institucional, gestión curricular y fortalecimiento de las políticas académicas de la Facultad.

Licenciada Yalile GERAIGES MAGRINI, integrante de la Unidad de Gestión de Programas Especiales de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis.

Licenciada en Psicología. Diplomada en Derechos Humanos. Docente. Participa en la coordinación administrativa y operativa de programas, proyectos de extensión y propuestas de formación orientadas al desarrollo territorial y la inclusión.

Presentación de Conclusiones y Cierre

Coordina:

Licenciada Pamela BIANCO, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis. Licenciada en Trabajo Social. Docente universitaria y gestora académica, desarrolla tareas de planificación institucional, gestión curricular y fortalecimiento de las políticas académicas de la Facultad.

Destinatarios

Trabajadores y organizaciones sindicales; empresas y cámaras; cooperativas; emprendedores; funcionarios públicos; docentes, nodocentes, investigadores y estudiantes; organizaciones de la sociedad civil.

Condiciones de accesibilidad

La organización preverá condiciones de accesibilidad física, comunicacional y digital para favorecer la participación de las personas asistentes. El formulario de inscripción incluirá un espacio para informar requerimientos de accesibilidad y apoyos necesarios.

Se contemplarán, entre otros aspectos:

- accesibilidad del espacio físico;
- materiales digitales accesibles;
- presentaciones elaboradas con criterios de accesibilidad;
- sistema de sonido adecuado;
- subtitulado o interpretación en Lengua de Señas Argentina, cuando sea requerido;
- descripción verbal de la información visual;
- formulario de inscripción accesible;
- un canal previo para solicitar apoyos o ajustes.

Programa preliminar

08:00: Acreditaciones

08:30: Apertura

09:00: Conferencia central

10:30: Panel 1

11:45: Panel 2

13:00: Pausa café

13:30: Panel 3

14:45: Mesa de construcción colectiva

15:30: Presentación de conclusiones y cierre



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

16:30 Finaliza el evento

Certificación

Se otorgará certificado digital de asistencia, con aval de resolución, a quienes participen del encuentro.

Documento final

El encuentro culminará con la elaboración de la 'Declaración de San Luis sobre Inteligencia Artificial, Trabajo y Producción', que reunirá recomendaciones para gobiernos, universidades, empresas, organizaciones sindicales y sociales, con el propósito de contribuir a una estrategia provincial de desarrollo basada en la innovación, el trabajo decente y la inclusión.

Hoja de firmas